

# LA LIGA AGRARIA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas

Órgano y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

DIRECTOR - PROPIETARIO:

**D. Juan Francisco Gascón.**

Toda la correspondencia a Sagasta, 26. — Madrid.

SUSCRIPCIÓN:

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem; semestre, 5 ídem; año, 10 ídem. — Extranjero, 25 ídem.

DIRECTOR - GERENTE:

**D. ANTONIO VÉLEZ**

Toda la correspondencia a Sagasta, 26. — Madrid.

## EL PROBLEMA DEL TRIGO

### SALIENDO AL PASO

Contra lo usual y protocolario de estos artículos, vamos a encabezarlo con las conclusiones aprobadas, para después ir razonando el por qué de estas conclusiones que tanta extrañeza han causado a algún diario, saliendo al paso también de referencias tendenciosas del problema a comentarios sin fundamentos hechos con los únicos argumentos que en estos casos se suele hacer, o sea con el de la conveniencia personal.

La Asamblea reunida por acuerdo de Gobierno de los Agricultores Españoles, contestó a la consulta con las conclusiones siguientes:

La agricultura nacional condensa su informe unánime ante la Junta Central de Abastos respecto al problema del precio del trigo en los siguientes términos:

«Primero. Que ni ha pedido, ni quiere, ni cree conveniente para la agricultura nacional la ley de prohibición de importar trigos extranjeros.

«Segundo. Que, en consecuencia, no ve ningún inconveniente en que la iniciativa particular pueda importar trigo del extranjero, siempre que se apliquen a esta importación los derechos arancelarios vigentes.

«Tercero. Que siempre ha estimado procedente la absoluta libertad de comercio, tanto respecto del trigo, como de sus derivados.

«Cuarto. Que en el caso de que se creyera necesario por el Poder Público la rebaja de los derechos arancelarios del trigo, se haga lo mismo con todas las demás partidas del Arancel.»

En el primer punto se refleja de manera contundente la enemiga del Agricultor Español a todo privilegio, y más cuando este privilegio se otorga para encubrir negocios inconfesables, o con el fin de engañar a los interesados para no intervenir en la confección de un arancel; expliquemos: Este privilegio, al que se refiere lo anterior, es el de la ley prohibitiva de importación de trigos, ley que con el insigne Matesant calificamos de alevosa; dicho señor demostró ya en la Asamblea de manera terminante cómo y por qué el Sr. Cambó nos dió tan preciado presente que nosotros no solicitamos.

Como consecuencia del anterior acuerdo, la Agricultura Española no tiene inconveniente alguno en que se importe todo el trigo que quieran los particulares introducir en España, claro que siempre satisfaciendo el impuesto de Aduanas que el Arancel establece.

Creo que no se pretende por parte de los cultivadores de trigo de otra cosa que lo justo, lo legal, lo equitativo, en una palabra, porque no es de justicia el pretender que de 1.540 partidas que en

el Arancel existen y observada por los Poderes Públicos una tan sólo sea suprimida. Los que en el campo viven creando riquezas en todos los minutos de su vivir, sólo quieren un régimen de igualdad, y como consecuencia, el mismo respeto para sus intereses que con los de los demás se tienen.

¿Qué piden los Agricultores en esas conclusiones que han ocasionado esas extrañezas, esos comentarios tan fuera de tono y tan poco razonables? Piden bien poco; nada de siete millones de pesetas, como la industria textil; nada tampoco de esos otros millones como las industrias similares; nada tampoco como el obligar a que se pague por un artículo tan necesario como son las locomotoras el doble y algo más de lo que costarían en el extranjero; nada, en fin, pretenden los labradores, sino igualdad y justicia, porque nadie puede pretender que haya productores que produzcan sin un margen de ganancia que nadie puede, mejor dicho, debe de fijar, y menos si este productor es agrícola, porque pasa en este caso de absurdo a descabellado, al destruir por consecuencia lógica, la base de la riqueza patria.

Contestemos también aquí a esa patraña que periódicos tan sensatos como poco amigos de los intereses agrarios, como *A B C*, se hacen eco; nos referimos a eso de que hoy el trigo está en manos de unos cuantos grandes propietarios o acaparadores.

Hoy el trigo está entre los agricultores, así, en general, porque si bien labradores modestos tuvieron que vender sus cosechas sin encamararlas siquiera, la mayor parte regulan su sobria vida vendiendo sus existencias, según imprescindiblemente la necesitan, porque hoy, sépanlo los Agricultores, grandes y pequeños, ricos y pobres, venden en Agosto, en Septiembre, en Octubre, en fin, en todas las épocas del año, porque tanto ricos como pobres, necesitan de hacer ventas para ir atendiendo a un negocio que raramente y por excepción, resulta remunerativo, y como consecuencia no suele haber fondos de reserva.

Y en lo que se refiere al tímido acaparador, sólo diremos que no existe, que es un fantasma que crearon y que intentan inculcar aquellos que tienen interés en forjarlo.

Terminemos hoy felicitando de la manera más ostensible nuestra felicitación a los Agricultores Españoles, porque dentro de sus filas tienen dos apóstoles, dos defensores incansables de sus derechos y de sus intereses, y con un Matesant y un Cánovas, se puede luchar y se puede vencer, mejor dicho, se vence siempre.

A. VÉLEZ.

habrán congregado en la histórica ciudad personas tan alejadas por las distancias enormes que entre los pueblos de su residencia hay, y tan unidas por el ideal que a todas las congrega.

Multitud de automóviles iban llegando a Baeza y en los círculos y cafés reinaba gran entusiasmo entre los concurrentes forasteros, que cambiaban impresiones con vivacidad e interés.

### REPRESENTACIONES

Personas de gran solvencia moral y de arraigado prestigio en la provincia fueron representando a varios pueblos entre los que podemos citar a Jaén, Córdoba Ubeda, Mancha Real, Baños de la Encina, Linares, Jimena, Puente-Genil, Martos, Navas de San Juan, Villacarrillo, Torreblascopedro, Fuerte del Rey, Ibro, Villanueva del Arzobispo, y Bujalance.

### EMPIEZA EL ACTO

A las cuatro de la tarde estaba el teatro del Liceo completamente invadido por numeroso público. Ocupan la presidencia el Alcalde de Baeza D. Carlos Cruz Lorite, D. José Riobó, Presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba; D. Hilario Sáenz, Presidente de la Cámara Agrícola de Jaén; D. Juan de Dios Díaz del Moral, D. José Moreno Ardamy, D. Antonio Zurita, don Aurelio Delgado y D. Gregorio Garzón.

El Presidente declara empezado el acto y hace uso de la palabra

### DON ANTONIO CARVAJAL

Empieza dando las gracias a todos los asistentes y muy en especial a los forasteros y a la autoridad que preside. En este acto—dice—no soy ni quiero representar otra cosa que la Presidencia del Círculo de Labradores, en cuyo nombre vengo a cumplir un deber ocupando un puesto para defender la agricultura y el engrandecimiento de Baeza.

Agrega que se honra con hacer la presentación de los oradores y lee unas cuartillas, en las que hace un estudio de la política antigua y del nuevo régimen, añadiendo que la política hay que buscarla cerca del suelo, esto es, en la riqueza agrícola, ya que de ella dependen el 80 por 100 de los ciudadanos.

Aboga porque los agricultores defiendan sus intereses buscando la unión en las próximas elecciones, en las que han de elegir a hombres decididos a defender el ideal agrario.

No bastó—agrega—que Alfonso XIII se llamase el primer agricultor, es necesario que lo pruebe de hecho, ya que por ser Rey Constitucional debe atender a los intereses de un pueblo que es eminentemente agrícola.

Habla luego del desarrollo del Bloque Agrario, cuya paternidad atribuye al señor Díaz del Moral y dice que Córdoba y Sevilla nunca serán obstáculos para triunfar y que precisa que los agricultores no estén desunidos ya que el ideal colectivo ha de borrar todas las diferencias y rencillas que son el mayor enemigo del Bloque.

### DON AURELIO DELGADO

Nadie menos autorizado que yo para definir el Bloque Agrario y señalar sus derroteros de gloria; pero el haber residido varios años en Bujalance, cuna del agrarismo andaluz, me da autoridad para hablar.

Así como Ronda ha sufrido enormemente disposiciones tan opresoras para los agricultores que motivaron la celebración de una famosa asamblea, así en Bujalance se sintieron más que en ningún otro lado los efectos de las disposiciones del Ministro Sr. Espada.

No se exteriorizaron las quejas de los agrarios porque éstos estaban desunidos y porque sabían que no habían de ser oídos.

Habla de la absurda e injusta reforma del catastro que se proyectó hacer en Bujalance y según la cual hubieran sido mayores las contribuciones que los productos. Elogia las gestiones de los Sres. Zurita y Díaz del Moral y los artículos escritos por uno y otro, así como el folleto de éste último enviado al General Saro.

Alude a los Sres. Viedma y Huesca y dice: Aquí venimos todos los hombres de buena voluntad para pedir que no se dicten disposiciones sin responsabilidad como las del Sr. Espada.

Hace un elogio de Carlos III enumerando las principales leyes y obras de su reinado

y fustiga a los hombres de la Corte de Carlos II.

Comenta juicios emitidos por D. Santiago Alba y termina diciendo que nuestras derrotras se deben a nuestra apatía y que la lucha en nuestras guerras coloniales no fué lucha de barcos ni de hombres, sino del poder absorbente de los Estados Unidos y del progreso yanqui contra la rutina y empobrecida España.

### DON MANUEL ASENSI

Comienza diciendo que es para él un gran honor el dirigir la palabra y el ser portador de un saludo que la Comunidad de Labradores de Martos envía a los asistentes. Carecezo de facultades—dice—para iniciar la orientación del Bloque Agrario, pero entiendo que si antes, por desunión, no hemos levantado nuestras protestas y hemos llorado como mujeres cuando recibíamos un palo, a pesar de que éramos un 80 por 100 los lastimados, hoy debemos pedir justicia con valentía.

El Bloque Agrario ha de ser político y si yo figuro en él es porque confío en que será político. El Bloque no aspira a gobernar, pero sí a tener representación en todos los departamentos del Estado.

Habla de las elecciones y de los caciques que siempre se valieron de la agricultura para conseguir sus propósitos y dice que está decidido a defender la agricultura aunque consiga la impopularidad y entiende que por un ideal tan justo debe darse hasta la vida.

Cuando los Gobiernos han dado disposiciones encaminadas a la baja y tasa de las subsistencias todos se han callado y lo peor es que los obreros del campo lo han visto con agrado teniendo la culpa de ello los patronos que no supieron dignificar ni proteger a la clase obrera. Los Gobiernos dieron gusto a los más, bajando los aceites y estableciendo la tasa sin protesta.

Alude a la moción presentada por la Junta de Subsistencias de Jaén sobre el precio de los aceites y la califica de vergonzosa.

Habla de los enemigos que ha de tener el Bloque Agrario, fustiga a los antiguos políticos, aboga por la protección que ha de dispensarse al obrero para atraerlo al Bloque, e insiste en que se trata de un partido político y que por tanto en las próximas elecciones han de luchar todos con tenacidad y entusiasmo.

### DON JOSE MORENO ARDAMY

No soy orador—dice—soy un labrador como los demás, pero me obliga a tomar parte en este acto la clara percepción que tengo de la gravedad porque atraviesa España y la convicción de que lo único que puede garantizar nuestra seguridad nacional es la unión de los tres sectores de la clase agraria: obreros, colonos y propietarios.

Dice que quisiera ser orador para poder llevar al ánimo de todos los españoles la verdad irrefutable de que la grandeza o la ruina de España dependen de la agricultura.

Habla del golpe de 13 de Septiembre, el cual fué un alto en nuestra Historia, que debe ser aprovechado por la clase agraria para resolver el problema agrícola, que está por encima de todas las desdichas políticas y de todas las rivalidades económicas.

La labranza y los pastos eran ubres de Francia en expresión del Ministro de Enrique IV, y en España la agricultura no sólo es fuente eterna de riqueza, sino que las clases campesinas son el tronco y la raíz de España; son la reserva moral y humana de la raza.

Agrega que la voz del campo debe ser la predominante en el gobierno de la nación y que en medio del negro horizonte español se pierda ya un pequeño rayo de esperanza para la clase agraria, que es la llamada a salvar a España en las graves circunstancias que la amenazan.

### DON ANTONIO ZURITA

Dice que aunque se encuentra enfermo, no ha vacilado en abandonar el lecho para acudir a este acto en el que se tratan intereses de la Agricultura.

Dedica un recuerdo a su admirado amigo D. Leopoldo Urquía, Director del Instituto de Baeza.

Expone que hace unos días regresó de Madrid, donde ha trabajado denodadamente en pro de la formación de un gran bloque agrícola que comprenda todos los sindicatos o al que se sumen cuantas manifestaciones de la vida agrícola hoy tienen expresión.

Relató la visita hecha al Rey don Alfonso XIII, el que le preguntó con verdadero interés por el Bloque Agrario. A este propósito cita el señor Zurita las siguientes palabras: «No deben ustedes hacer un partido de señoritos, sino un partido de cuantos trabajan», de propietarios, colonos y obreros, que es el lema al que el Bloque Agrario ajusta su propaganda.

Elogia a la Prensa colaboradora necesaria e imprescindible en toda obra de gobierno, la que no ha abandonado al Bloque en su acción.

Nos habla del contraste que significa incompreensión de los Gobiernos protegiendo sin tasa a la industria catalana concediéndola régimen excepcional y económico y desamparando al campo.

Cuando los beneficios extraordinarios de la guerra fueron sujetos a tributación, no hubo Gobierno capaz de cobrar ésta y sin embargo se cometieron verdaderas enormidades en la formación del Catastro, gravando las tierras de modo tal, que en rectificación posterior se comprobó que sólo el término municipal de Córdoba estaba cargado en cerca de tres millones de pesetas.

Vuelve a referirse al Monarca a quien atribuye las frases: «Hay que unirse o imponerse para que el Bloque Agrario consiga sus fines».

Comentó aquella frase del señor Sánchez Guerra en contestación a una carta del Marqués de Encinares «en España no ha quedado un sólo adoquín en su sitio» ahora bien, manifiesta Zurita, el Bloque es más pesado que el adoquín y difícil de derrumbarse, porque la tierra los que la hacen producir son el Bloque.

Es necesario, dice, y a ello encaminamos nuestros trabajos, que en cada pueblo exista una representación del Bloque que formando una cadena proteja a los agricultores, se imponga y defienda a los intereses del campo que son tan sagrados como los telares catalanes, como los barcos y los negocios metalúrgicos.

El señor Zurita al terminar su discurso fué calurosamente aplaudido.

### DON JUAN DIAZ DEL MORAL

Al levantarse el leader del Bloque es ovacionado.

También como el señor Zurita, dedica sentido recuerdo al ilustre baezano don Leopoldo Urquía.

El triunfo del Bloque, dice, está próximo; a los primeros pasos consigue victorias, que victoria grande es, gracias a los meritorios esfuerzos de Alcalá y Zurita en la conferencia del aceite ser oídos por el Poder Público, tomadas en consideración sus propuestas sobre tasa, incautaciones y exportación.

A raíz de la conferencia se dió cuenta el país que los agricultores, los que producen, no pueden seguir siendo la Cenicienta de la Nación, el burro de carga de los vagos. Andalucía, Valencia, Galicia, Castilla, están comprometidas en esta cruzada de defensa de la Agricultura, cruzada que nació en la provincia de Jaén en reuniones celebradas por el orador y otras personalidades jienenses.

Culpa a los Jefes de los partidos políticos del estado de atraso y abandono de la agricultura española.

En la asamblea que en el próximo otoño celebre el Bloque se decidirá si éste ha de ser un partido político o un organismo fuerte o partido agrario a estilo del agrarismo europeo que ya vive en Bélgica, Francia y otros países, porque es un síntoma que España siendo agraria eminentemente, viva como industrial.

Habla de la burocracia española, a la que califica de incompetente.

Se extiende en consideraciones acerca del crecido número de nuestras Universidades y falta de Escuelas, Maestros y Granjas Agrícolas.

Hay que reducir el número de alumnos que ingresan en las Universidades y extender la cultura a los campos, igual que lo hace Italia.

Si el Bloque Agrario tuviese algún día intervención en la Gobernación del Estado, destinaría el presupuesto de Instrucción Pública la mayor cantidad posible, intensificaría las líneas ferroviarias y las carreteras.

Alude al ferrocarril de Baeza a Requena y la falta de vías de comunicación de los partidos de Orcera y Cazorla.

Termina pidiendo cooperación al Bloque agrario que significa prosperidad, adelanto, vida, emancipación y defensa de los intereses de la Patria.

El señor Díaz del Moral fué muy aplaudido.

### EL BLOQUE AGRARIO

## GRANDIOSO MITIN EN BAEZA

El domingo tuvo lugar en Baeza el quinto acto de propaganda agraria que los agricultores andaluces, y muy en especial los de Jaén y Córdoba, están realizando en pro de la clase agraria, en la que están comprendidos oliveros y vicultores, propietarios

y obreros, ricos y pobres, con tal de que sientan que la agricultura es la riqueza básica de nuestro país y que de ella dependen casi la totalidad de los españoles.

La animación reinaba desde mucho antes de comenzar el acto y pocas veces se

# EL ESPIRITU RURAL

Anoche llegué de Cáceres. Hoy escribo estas líneas.

¿Cuántas necesitaría para describir lo que he visto y las impresiones que he recogido? No quiero desflorar materias que requieren exposición metódica y documental. ¿Cómo contener en unos renglones el problema que plantea el solo hecho de una provincia que mide 19.960 kilómetros y únicamente sustenta 397.785 habitantes? Por esto no es de extrañar que nos recibieran con entusiasmo. Allí todos comprenden la necesidad de acometer una acción colonizadora intensa. Autoridades, Prelados, representaciones populares parciales, con emulación noble y patriótica se nos ofrecieron para estudiar y resolver cuestión tan trascendental. Nadie duda de lo que hoy rinde y sostener cuádruple población de la que al presente alimenta. Por entenderlo así ha surgido el solo anuncio de nuestra visita la constitución del grupo de los «Amigos de la Colonización». Aparte publicamos el manifiesto que han dirigido a la provincia.

Nada podríamos añadir que superara en elocuencia, convencimiento y sentida sinceridad a cuanto esas respetables personalidades cacereñas aducen en su escrito. De no hablar de mí tan inmerecidamente y de no citarme con tanto exceso, calificaría el documento de perfecto.

A esa obra hay que ir, y, con la ayuda de Dios, iremos. Al sentarme hoy a mi mesa de trabajo leo el número del 20 del Economista Europeo. Lo primero en que fijo la vista es un artículo titulado «El gran desconsuelo de nuestras campiñas despobladas». El autor analiza la disminución de los habitantes en las varias provincias. Para el conjunto de Francia los datos son angus-

tiosos. La población urbana en 1846 era de 8.646.743. La rural, de 26.755.018. En el año 1921 las cifras son muy diferentes: urbana, 18.205.492; rural, 21.004.026. La primera ha pasado del 32 al 46 por 100. La segunda ha descendido del 67 al 53.

Ante tales cifras no nos puede sorprender que la Semana Social de este año se haya consagrado a «El Problema de la Tierra en la Economía Nacional». El volumen acaba de publicarse con 571 páginas, nada menos. ¡Y pensar que por falta de tiempo no he podido todavía darlo a conocer en la forma que su contenido merece! Es imposible continuar así. Nadie se preocupa de nada. Uno solo tiene que ocuparse y hablar de todo. Pero ¿qué hacen y en qué se ocupan esas gentes que con rentas sobradas y tiempo excesivo no aprenden ni piensan en tantos problemas como nos acucian.

No aleguen que es caro, porque con veinte o treinta duros que gastaran al mes en libros estarían muy al corriente de muchos problemas que no hay derecho a vivir ignorando. Y en cuanto al conocimiento de la realidad española, es barato y agradabilísimo viajar por nuestros campos instruyéndose y educándose. ¡Porque cuidado si educa palpitar y sentir las necesidades de cuantos habitan lejos del centro urbano, de la diversión callejera, del espectáculo lascivo, de la tertulia de desocupados o del círculo político apasionado!

En fin; pongamos silencio a nuestros labios, pues que de empezar, sería difícil contenerse. E por sí mismo. Y sin embargo, hay que seguir predicando, y sobre todo, actuando. Es cuestión de terquedad. Y yo, como buen navarro, soy tozudo.

EL VIZCONDE DE EZA.

## Manifiesto de los Amigos de la Colonización

Extremeño que lees este escrito: Sea la que quiera tu condición, rico o pobre, letrado o iletrado, repálsalo con detenimiento, léelo con interés y, sobre todo, con amor. Que el amor a la tierra en que naciste, que es nuestra propia tierra; el amor a la agricultura, fuente y sustento de la vida; y el amor al que trabaja en el surco, realizando esfuerzos cuya santidad y trascendencia muchos no comprenden ni estiman, es el que ha dictado este manifiesto, que llega a tí con el deseo de despertar y movilizar tu espíritu quizás dormido, de llamar tu atención sobre un grave problema social cuyas consecuencias quizás sufres diariamente y de recabar, después, el apoyo de tu adhesión, la ilustración de tu consejo y el aliento de tu estímulo.

Un puñado de extremeños, de distintas procedencias y significaciones políticas y de las más variadas categorías sociales, nos hemos sentido unidos por un mismo fervoroso deseo: el de concertar nuestra acción y nuestras fuerzas, para evitar que la paz social se altere en los campos y para conseguir, en la medida de lo posible, que la agricultura aumente sus rendimientos, que los cultivos se perfeccionen y que los frutos benditos de la tierra se críen y sazonen entre cantos de alegría y no entre gritos de iracundia y de dolor.

Para ello, hemos constituido una agrupación que, desprovista en absoluto de matiz político determinado, se llama «Amigos de la Colonización».

La razón de este nombre es la de que, buscando cauces legales por donde llegar a las reformas precisas para alcanzar los fines antes señalados, hemos encontrado un camino amplio y seguro, en la ley por la cual fué creada en 1907 la Junta de Colonización y Repoblación interior. Ley ésta, de tal contenido doctrinal y de tan elevados propósitos, que ella sola basta para demostrar la competencia, el patriotismo y el amor a las clases rurales, del Sr. González Besada, entonces Ministro, y del Vizconde de Eza, Director de Agricultura.

El fin que se propone esa ley es: «arraigar a las familias desprovistas de medios de trabajo o de capital para subvenir a las necesidades de la vida, disminuir la emigración, poblar el campo y cultivar tierras incultas o defectuosamente explotadas».

A este efecto, empezó a crear, por vías de ensayo, en varios pueblos, diversas Colonias, en las que se han distribuido, en condiciones muy ventajosas, parcelas a los trabajadores. Estos las cultivan bajo la dirección técnica de un Ingeniero competente. De modo que, en esas colonias, el trabajador encuentra tierra y enseñanza: las dos cosas que necesita para vivir bien y aumentar la producción.

Para crear esas colonias se han utilizado, hasta lo de hoy, tierras de los pueblos o del Estado; pero la ley de referencia dice en uno de sus artículos: «Que con los elementos de juicio que la labor de colonización facilita, se propondrán medios de llevar a cabo la subdivisión de la propiedad privada, en aquellas regiones en que su excesiva acumulación le aconseje en beneficio del progreso agrícola y de las clases rurales».

Este artículo, que representa la última etapa en el desenvolvimiento de la ley, ¡no permite abrigar la esperanza de que en nuestra Extremadura, puede resolverse, mediante ella y de un modo pacífico y progresivo, el problema social del campo?

Nosotros creemos que sí. Nosotros creemos que llegando en todos los pueblos

extremeños, en el andar del tiempo, a las últimas consecuencias de esa ley, el bracerío se habrá convertido en pequeño labrador, disponiendo de una tierra y una enseñanza que ahora no tiene y que, por ello, se aumentará el rendimiento de la agricultura y el bienestar de las clases rurales, quedando la miseria como patrimonio triste pero justo, de aquellos que la merezcan por el desorden de su vida.

Esta nuestra visión optimista del futuro se afirma y robustece ante la consideración de que, en la actualidad, es presidente de la Junta el ilustre Vizconde de Eza, cuya competencia excepcional en estas cuestiones ha de orientar, seguramente, por amplios derroteros, el desenvolvimiento práctico de esa ley, siendo en parte obra suya, ha de merecer el calor de todo su cariño.

Por otra parte, y dada la alta y completa visión que el Vizconde de Eza tiene del problema agrícola en España, parece fundado esperar que complete, andando el tiempo, la eficacia de esa ley, con iniciativas y reformas que nos aproximen, más cada vez, a la supresión pacífica y total de los conflictos sociales en el campo. La Real orden que el Vizconde de Eza firmó el 24 de Agosto de 1917 es índice, para nosotros, en este punto, de que el ilustre prócer considera la actual ley de Colonización no más que como el punto de partida de una serie de reformas que es preciso llevar a cabo, en beneficio de la agricultura y de las clases rurales.

Pero obra de tan grandes proporciones no puede ser labor de un hombre solo: ha de ser producto de una amplia e intensa colaboración. De nada sirven las fórmulas geniales y clarividentes, la actividad ni el entusiasmo de un hombre, si sus ideas a nadie interesan y sus palabras caen en el vacío.

Es menester, por esto, en toda obra de esta índole, que la opinión se entere, que se manifieste, que preste calor de vida a todo noble propósito y lo sostenga y vigorice con la cooperación que reclamen las circunstancias.

A este fin se enderezan los esfuerzos de esta Agrupación, que quiere, con una actuación decidida, despertar el espíritu extremeño, crear en las almas interés por estas vitales cuestiones y unir a todos los hombres de nuestra tierra, formando un vasto conglomerado espiritual que, con raíces vigorosas y sanas en todos los pueblos de la provincia, pueda, con justicia, representar la opinión extremeña, en un momento dado y servir de ayuda, de estímulo y aliento a los que han de asumir la acción directriz en el planeamiento, formación y desenvolvimiento de las leyes sociales.

Llamamos, pues, a todos los extremeños para que formen con nosotros en la cruzada que ahora empezamos, en defensa de las clases rurales y de la paz social. Y hacemos este llamamiento, de un modo especialísimo, a los Sindicatos y Sociedades agrícolas constituidos en la provincia—ya han venido algunos—porque es mucho lo que puede esperarse de su experiencia, de sus datos concretos, de sus observaciones y de su organización, para realizar la magna empresa.

Las adhesiones se dirigirán a D. Germán García Fernández, Párras, 26, principal, Cáceres.

Rogamos encarecidamente que se estudie y conteste el adjunto cuestionario con la mayor exactitud posible y que luego se nos remita para su examen.

Y vamos a teminar. Ya sabes lector amigo, quiénes somos, lo que queremos y a

dónde vamos. Si conoces o presentes la gravedad del actual momento histórico y si tu alma no está cerrada a la comprensión y conocimiento de las responsabilidades y deberes que trae aparejados el vivir, esperamos que nos mandarás tu adhesión firme, decidida, ardorosa y entusiasta. Que así sea, para bien de España y de la tierra extremeña en que todos vivimos.

Cáceres 15 de Febrero de 1925.—Florencio Breña.—Julián Rodríguez Polo.—Antonio Silva.—José A. Pérez Flores.—Pedro Romero.—Juvenal de Vega.—Germán García Fernández.—Miguel A. Orti Belmonte, Aurelio Alvarez Jusú.—Pedro Muñoz Carrero.—Zacarias Collado Paniagua.—León Leal Ramos.—Juan Muñoz Casillas.—Luis Grande Baudesson.—Víctor Berjano.—José G. Sánchez.—Modesto Sánchez.—Raimundo Rodríguez.—Manuel Corrales.—Francisco Ruiz Morote.—Nicolás María Dalmáu.—Narciso Maderal.—Pedro Martínez Cabezas, de Valencia de Alcántara.—Fidel Pérez, párroco de Mirabel.—Justo Lorenzo, presidente del Sindicato Agrícola de Torrejoncillo.—Domingo Zamora González, párroco; Ramón Sánchez Cayetano, médico; Valentín Mártel y Guillermo Llopis, de Casas del Monte.—Juan Montes Iñigo y Francisco Montes Iñigo, de Brozas.—José Mediavilla Elias, de Alcántara.—Marciano Curiel, maestro nacional; Cosme Fernández, médico; Francisco Carrasco, maestro nacional; Isidro Solís, Fabián Tercero, veterinario; Dionisio Rol, José García, Hipólito Jince, Diego Costa, Pedro Alonso, Valentín Alvarez, Juan Flores, médico; Fabián Luengo, Julián S. Onudo, de Madroñera.—Juan Zerezo, de Zorita.—Antonio Fernández, abogado, de Moraleja.—Marcelino González y Dr. Práxedes Corrales, de Trujillo.—Fausto Maldonado, Agustín Jiménez, Antonio R. Fernández, Domingo Jaraiz, Dionisio Pavón, Pedro A. Merino, Antonio Agustín, Demetrio García y Juan J. Pazos, de Almocharín. Antonio Martínez, juez de instrucción; Miguel Nogales, diputado provincial; José Madruga Carrasco, de Montánchez.—Santiago García Bermejo, Juan Fernández García y Publio Arias Regodón, de Ruanes.—Sindicato Agrícola San Ildefonso de Salorino, Celestino Anega y Manuel Castelaio, de Salorino.—Carlos Barriga, Antolin Javato, por Sindicato Católico de Brozas; Modesto Rodillo Gil y Juan Broncano, de Zorita.—Pablo García, José León, Ildefonso Peloché, Blas L. Díaz, Pedro Pazos, Manuel González, Ildefonso Madroñera, José Flores, Felipe Rodríguez, Flaviano Cerezo, Antonio Avila, Juan Maldonado, Jaime Caso y Francisco Muro, de Cañamero.—Luis Blázquez Marcos, registrador; Francisco Ramos, Urbano Casas, médico; Rafael Rodríguez, médico; Modesto Marcos, Ignacio Jiménez, Francisco Dorado, maestro nacional; Mateo Fernández, Guillermo Pérez, Tomás Yuste, Jesús Corchón, Constantino Madrigal, Delfín Marcos, abogado; Ruperto Martín, abogado; Lorenzo Sarmiento, abogado; Jacinto González, Manuel Carreño, Andrés Marcos, Vidal Marcos, Francisco Lozano, Arsénio Marcos, abogado; Ramón González, Isidoro Marcos, farmacéutico; Vidal Toboso, Andrés Marcos, abogado, y José Yuste, abogado, de Navalmaral de la Mata.—Teodoro Sánchez Marín, párroco de Malpartida de Plasencia.—Faustino Monforte, de Zarza de Granadilla.—Francisco Sánchez Solís, maestro nacional; Anastasio Romo, Francisco P. Guillén, Santos Fernández Guillén, Manuel Gil García y Heliodoro Pérez Sanguino, de Salvatierra de Santiago.

### DE VINICULTURA

## Trasiego de vinos.

Habiendo llegado el tiempo oportuno de este trabajo, será conveniente limpiar, por decirlo así, al vino, de todas esas impurezas, como son tierra, pedazos de hollejos, pepitas, bitartrato de potasa y demás materias, no útiles al vino, siendo preciso que eliminemos o separemos toda esa hez por medio del trasiego.

Sabido es que luego de terminada la fermentación lenta, o sea, luego de vendimia y descubado, un segundo trasiego se impone antes de los primeros calores.

El vino, que durante el período de invierno, por la acción del trío, va depositando lenta y mecánicamente la parte de turbios o depósito de sedimentación normal, va quedando claro, y llegado el momento de primavera los vinos suelen tener algún movimiento; por tanto las partículas del turbio más ligeras podrían subir arriba y enturbiar el líquido; entonces muchos microorganismos podrían entrar en acción con más o menos actividad. Por tanto, si nosotros en el momento que el vino haya terminado de depositar las heces en el fondo del envase, o mejor dicho, cuando el vino le vemos bien claro, como sucede antes de salir de invierno, es cuando debemos aprovechar la oportunidad de hacer el trasiego, cuidando muy bien de no echar cantidad alguna de turbio.

No estamos de acuerdo con la teoría o rutina mal entendida de muchos viticultores que dicen que ese depósito de heces con cierta cantidad de brisas es la madre del vino, y yo digo que es la madre de las enfermedades que luego padecen los vinos.

Así como toda persona necesita su limpieza de ropa interior para no incurrir en esa miseria que luego le puede ser perjudicial al cuerpo, en el vino sucede lo mismo; tras esa poca limpieza que se les hace, se desarrollan esas bacterias de microbios que

luego transforman la composición normal del mismo.

Cualesquiera que sean los envases donde se deseare trasegar, después de bien limpios deben de azufrarse, salvo el caso que por defectos de una mala elaboración anterior, el vino haya quedado dulce contra la voluntad propia, siendo indispensable hacerle fermentar lo antes posible, salvo en casos especiales que así lo exigiese el mercado; de lo contrario no se debe esperar nunca a que los vinos terminen de fermentar a la salida de invierno. En este caso se airea lo más posible para que la levadura reaccione y continúe la fermentación.

Preparadas las cubas no hay más que traspasar de una vasija a la otra por los medios que estén al alcance de cada uno, teniendo en cuenta que una vez abierta la canilla es conveniente, si es posible, continuar hasta terminar la cuba para que no haya movimiento en el vino.

Una vez trasegado, el vino entrará en una segunda fase de su crianza, donde se desarrollarán los éteres que son los que constituyen el bouquet especial que da el buen paladar al vino.

MACARIO GORRI.

### UNA MEMORIA INTERESANTE

## El desenvolvimiento de los Pósitos.

Con atento saludo del inspector general de Pósitos, Sr. Burgaleta, hemos recibido la Memoria que publica con fecha de Octubre del pasado año, y que comprende el período de 1920 a 1923, en que llevaba la dirección de los Píos establecimientos la suprimida Delegación regia. Es un documento interesante por los datos que contiene, y, más aún, por las promesas que en él se hacen de reformas encaminadas a dar facilidades para el mayor desenvolvimiento del capital inactivo en pueblos donde la necesidad es apremiante.

Desde 1906, en que fué creada la Delegación Regia, venimos ocupándonos en la prensa de los Pósitos; hemos fustigado con dureza a ciertos delegados, que con una inconsciencia completa de la finalidad de los sacratísimos Bancos de socorro, les hicieron víctimas de su ignorancia, hasta el extremo de señalar contingentes, que, unidos a las retribuciones legales, alcanzaban sumas superiores al producto íntegro del capital. Así se crearon nuevos Pósitos en determinados distritos, y así se crearon también obligaciones difíciles de sostener en la oficina central. Nos hallamos en un franco período de reconstitución nacional, y es preciso que las nuevas orientaciones lleguen a los Píos Establecimientos, si no como debiera ser, para reforzarlos, por lo menos para ponerlos a salvo de cualquier ataque, de cualquier saqueo o intromisión.

Cada vez que nace—y han nacido muchos—un proyecto de Crédito Agrícola, se inicia en él la rapiña de los llamados capitales inactivos de los Pósitos. No se les ocurre a esos señores financieros, ni fijarse siquiera en el arraigo de la más sólida de las instituciones. Creados en el siglo XVI, y disfrutando un período de consideración y respeto, se hicieron tan fuertes, que ni Carlos III, comprometidos en la creación del Banco de San Carlos, ni Carlos IV, incautándose de todo su dinero y de la tercera parte de sus granos para sostener el Ejército y la Armada; ni los pródigos socorros facilitados, hasta sin promesa de reintegro, con motivo de la epidemia cólica del año 1834; ni las Diputaciones movilizándolo a su costa ejército y milicias en 1836; ni los caciques, ni la mala política, ni aún los desaprensivos delegados regios, pudieron dar al traste con los Pósitos, que siguen firmes y arrogantes contra viento y marea.

El Sr. Burgaleta, en su Memoria, nos da cifras abrumadoras de presupuesto de gastos, y se queja, justificadamente, de no poder sobrellevar la carga. Afanosos de no poder sobrellevar la carga.

Averigüe el Sr. Burgaleta cuáles sean los motivos que determinan esa inactividad de los fondos de los Pósitos, que prestan al cuatro por ciento, y ponga inmediato remedio a ese hecho, que viene a justificar los ataques de los confectionadores de proyectos de Crédito Agrícola. El dinero no se reparte precisamente porque no se dan condiciones aceptables respecto a plazos. Hay que dar autonomía completa a las comisiones municipales para estimar las garantías. Precisa dignificarlas con independencia, a la vez que con la idea de la responsabilidad. Desde Madrid puede tenerse la alta inspección, llevarse la contabilidad del movimiento por los estados que remitan las secciones; pero ni puede ni debe decretarse la concesión de préstamos, ni censurarse «a priori» una operación cuyas condiciones se desconocen.

Aranque de una vez el Sr. Burgaleta la centralización administrativa y opere como inspección minuciosa y verdad. Son muchos los años transcurridos desde la creación de los Pósitos, y mucho el arraigo de su funcionamiento para que alguien intente cambiar su estructura. Depuración y reconsti-

tución. Ministerio del Trabajo o Ministerio de Fomento para dirigirlos; financieros, no. Bancos, no. Y las pesetas inactivas han de circular en el momento que el Sr. Burgaleta se lo proponga y el Directorio lo acepte, que lo aceptará.

Es preciso que un alto empleado, que un hombre de voluntad, llegue a cada uno de esos pueblos que tienen capital inactivo, y se entere si esa inactividad obedece a plétora de dinero o a motivos de repulsa respecto a los fondos del Pósito. Debe anunciarse en las esquinas lo que cuesta, con todo gasto, una escritura hipotecaria. No debe existir más que un registro de peticiones en la secretaría, para evitar solicitudes e intervención de terceras personas. Debe dejarse al criterio de la comisión el aprecio de la garantía y el conocimiento de la libertad de cargas por medio de manifestación del Registro, y debe obligarse al deudor a pagar por anualidades en cinco o más años.

Las escrituras de hipoteca cuestan, por término medio, de ocho a diez pesetas, y si se decreta que las cancelaciones disfruten de los mismos beneficios de exención, por intervenir en ellas los Pósitos, como acontece con la en que se constituye y la obligación, tendremos el complemento y no quedará ni una sola peseta sin colocar.

Consideremos supérfluo criticar detalladamente la forma en que operan ahora los venerables Establecimientos; baste decir que la agricultura está falta de recursos y que en los Pósitos hay dinero inactivo al cuatro por ciento. ¿Qué dificultad la fraternidad del agricultor con su Pósito? Dos cosas: primero los plazos cortos, y después la creencia de que hipoteca su finca y el voto.

ANTONIO ZURITA.

## El comercio de vinos y alcoholes en Inglaterra.

Las perspectivas para 1925 del comercio de vinos y espirituosos en Inglaterra, son excelentes. El mejoramiento de la situación que viene observándose en los dos últimos años, se cree que continuará en el año que ahora comienza. Se señala como único nubarrón que amenaza este tráfico en la próxima primavera (si bien sus resultados son problemáticos) la tendencia ascendente en los precios de los vinos en España y Portugal, que pudiera restringir el consumo. Salvo esto, los síntomas actuales del revivir industrial en general se espera que tendrán influencia en el mejoramiento más acentuado todavía del tráfico de los vinos.

Todavía no se han publicado las estadísticas completas del comercio de vinos en Inglaterra en 1924, pero se cree que el año último ha sido el más próspero desde el período de actividad de 19-20. Los vinos portugueses, naturalmente, han contribuido grandemente al aumento de consumo, pero si los Oportos tuvieron éxito no lo tuvieron menor los vinos de Jerez, cuyos importadores mostraron una actividad extraordinaria. Con la excepción de los vinos claretes, todos los demás vinos populares han participado de la prosperidad general, si bien el revivir del comercio vinícola se ha mostrado más particularmente en champañas. Se discute mucho acerca de las razones de la presente popularidad de los vinos de más graduación.

Opinan algunos que los Oportos y el Jerez se aprovechan de los derechos excesivos y aun prohibitivos que gravan los alcoholes; pero si ésta fuera la causa, los vinos ligeros también serían favorecidos. Claro es que las personas que antes tomaban y ofrecían whisky comienzan a recordar las costumbres de sus antepasados y ofrecen Jerez y un vizcocho. La diferencia de precios (que no pueden ser alterados radicalmente por una revisión de derechos) no es la única razón para ello. Tiene su fundamento en la notable y fina selección de vinos de Jerez que ahora se hallan en el mercado y a la habilidad de los encargados de su venta.

El volumen de negocios de vinos en las últimas fiestas ha sido eminentemente satisfactorio. Una de las características de este tráfico ha sido la multiplicidad de órdenes pequeñas, terminando la actividad de los negocios más tarde que de costumbre en esta época.

Hay negociaciones secretas para unificar el comercio de vinos, en contraste con el sistema de comisionistas individuales y sin relación, que era el que hasta ahora se observaba.

## El Crédito agrícola indispensable para el progreso en Olivicultura

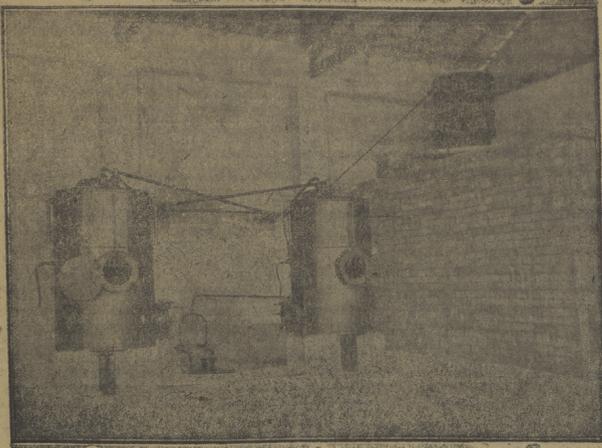
No tiene duda alguna. Si el olivicultor español, especialmente el andaluz y extremeño, no dispone de capital a bajo interés, no hay modo de que se generalice el progreso en esta rama de la producción española, que se ha iniciado gracias al esfuerzo individual, sin más protección que las tasas y derechos de exportación.

Es admirable lo que ha hecho Cataluña y el Bajo Aragón para perfeccionar la elaboración del aceite, constituyendo ello un paso de gigante que compite con lo más perfecto del extranjero y naciones latinas que cultivan el olivo.

No es menos digno de alabanza la labor individual efectuada en los grandes cortijos andaluces, tanto en el cultivo del olivo como en la elaboración del aceite; pero no se generalizará, no desaparecerá la costumbre inveterada de amontonar la aceituna,

**INSTALACIONES AGRÍCOLAS PARA LA EXTRACCIÓN DE ACEITES DE ORUJOS DE ACEITUNA EN LOS MOLINOS ACEITEROS Y FÁBRICAS DE ACEITES**

SISTEMA P. DE GRACIA :-: Patente de invención por 20 años



(Instalación de dos aparatos modelo núm. 1, hecha al Sr. D. Lorenzo Martínez, en Baeza)

He aquí las ventajas de mis aparatos sancionadas por la práctica:

- 1.º Su precio de adquisición es mucho más económico que los de las antiguas instalaciones.
- 2.º Ocupan reducido espacio, por lo que pueden ser instalados en cualquier parte.
- 3.º Son de manejo sumamente sencillo.
- 4.º Gastan la tercera parte de vapor que las antiguas instalaciones.
- 5.º Se alimentan de combustibles con los mismos orujos después de extraído el aceite, o sea después de extractados.
- 6.º Gastan una cantidad muy pequeña de agua.
- 7.º Producen aceites exactamente del mismo aspecto que los de oliva. Los obtenidos en trabajo normal con mis aparatos no pasan de cuatro grados de acidez.
- 8.º Y, finalmente, por la sencillez de su manejo, no exigen personal especial, y los mismos obreros encargados del molino, cargan, descargan y trabajan con ellos sin tener gasto alguno por este concepto.

Pedidos y correspondencia al inventor **JOSÉ PÉREZ DE GRACIA**. -Córdoba

Tenemos a disposición de nuestros clientes cuantos datos técnicos ó prácticos puedan necesitar.

**ADVERTENCIA.**—Estas instalaciones están especialmente dispuestas para emplear como disolvente el tricloruro de etileno, líquido no inflamable de absoluta seguridad.

que no puede dar más que aceites que han perdido todas sus buenas cualidades, si no se resuelve pronto y de un modo satisfactorio el problema del crédito agrícola.

No obstante el carácter individualista, que es nota dominante en agricultura de todas las regiones de España, se impone el molino o fábrica cooperativa, que integrando los mejores sistemas de maquinaria oleícola, logre producir bien y económicamente, si esas entidades han de recurrir al préstamo a elevado interés.

Lo que ha hecho Cataluña, especialmente Lérida, es un esfuerzo sobrehumano, que no hay que exigir al pequeño olivicultor. Cooperativa de producción conocemos que ha gastado 250.000 pesetas en montar su fábrica. Todo el ahorro del propietario rural ha ido a esa entidad comunal, que el Estado ni siquiera ha dado técnico gratuito, con lo cual hubiera evitado no pocos errores y gastos equivocados.

Sabemos bien la crisis que sufren esas Cooperativas y los sacrificios que se han impuesto los asociados, sin que una mano protectora acuda a levantarlas, como no sea poniendo trabas a exportación, uno de los medios más eficaces para que vaya equilibrando nuestra balanza nacional y la peseta no tenga depreciación.

¿Cómo se quiere que de nuestra labor de divulgación para normalizar el cultivo del olivo con podas racionales, abonos, destrucción de los enemigos del olivo, si le falta al labrador capital circulante, y las dificultades con que tropiezan las entidades agrícolas para conseguirlo son colosales?

Citemos un pueblo del Bajo Aragón, en el cual hemos conseguido demostrar que el olivo produce bien, aun en este año de pertinaz sequía. El convencimiento fué unánime. Pero se nos hizo observar que es preciso dinero para generalizar esas mejoras, y el pueblo estaba atrasado en más de un millón de pesetas por falta de cosecha del olivo en varios años a consecuencia de la sequía.

Es, pues, inútil la labor técnica del Ingeniero si a la Olivicultura no se le facilita capital, con todas las garantías sociales y en común si se quiere, con intervención técnica acertada y suave.

Esto es más necesario aun en Olivicultura, dada la pereza productiva o inconstancia del olivo, que mucho se aminoraría con el cultivo racional, no esperándolo todo del factor agua, o sea de la naturaleza.

Si quieren **ENRIQUEGERSE**

ABONEN CON LAS

**Sales de Potasa**



de **ALSACIA**

Para pedidos dirigirse a la

**COMPANÍA COMERCIAL IBÉRICA**

Calle de Alfonso XII, núm. 26

Apartado 563.—MADRID

Si las clases olivereras estuvieran unidas como lo están las viti-vinícolas, y esto no depende ya del Estado, se daría un gran pasapar a la instauración del Crédito agrícola. Este paso se impone. Así lo indicá-bamos en el Congreso de Olivicultura de Sevilla. Por aquí hay que empezar.

Lo demás es labor del Estado, de acuerdo con los sectores financieros de la Nación

Es el Estado el que ha de preparar ese gran andamio, para que se levante el gran edificio del progreso agrícola. Es el Estado el que ha de facilitar ese capital necesario para dicha construcción, en el que han de trabajar todas las fuerzas agrícolas de España. Sólo así será ésta grande, correspondiendo a las energías naturales que pródigamente Dios nos ha concedido. Así lo han hecho todas las Naciones, Francia sobre todo, que hace préstamos a las entidades agrarias al 2 por 100.

Con sólo que entregara al agricultor los beneficios que le corresponden en participación de los que obtiene el Banco de España, ya se lograría mucho. El interés a que colocaría el Estado ese capital sería considerable pues, crearía riqueza.

No me atrevo a analizar el proyecto que

ha redactado esa Comisión especial creada por el Directorio; pero a nadie le habría parecido que responde a las necesidades, cada día más sentidas, de la agricultura patria.

ISIDORO AGUILÓ.

**Mercados nacionales**

**Sevilla.**

**Acite.**—El prolongado estacionamiento del mercado y el haber en él más oferta que demanda determinaron que se iniciara en la plaza la tendencia de baja, situación que no se ha acentuado mucho.

Pasados unos días, los precios vuelven a estacionarse y en los últimos de la decena

las operaciones concertadas no han producido variación alguna, más que la menor o mayor acidez de las partidas vencidas.

Las clases buenas obtienen dos reales más, según los grados.

Los precios medios que para regular las operaciones pueden tenerse presente, son los siguientes:

De 23 pesetas 25 céntimos a 23 pesetas 50 céntimos (93 a 94 reales). Según acidez y procedencia.

**Valderas.**

Se ha efectuado la venta de 700 cántaras de vino tinto a 24 reales una.

Precios del mercado:

Trigo, los 43,25 kilos, a 20,25 pesetas; ídem, fanega, a 81 reales; centeno, los 41,40

kilos, 17 pesetas; ídem, fanega, a 68 reales; cebada, los 32,20 kilos, a 14,50 pesetas; ídem, fanega, a 58 reales; avena, los 25 kilos, a 9,50 pesetas; ídem, fanega, a 38 reales; harina 1.ª, los 11,50 kilos, a 6,75 pesetas; patatas arropa de 11,50 kilos, a 3,25 pesetas.

**Barcelona.**

El mercado sigue desanimado.

Se han vendido trigos blanquillos de Extremadura, a 51 y 51,50 pesetas los 100 kilos; avenas, a 42,50; cebada, a 46; y maíz Plata, a 41.

Han llegado 69 vagones de trigo, y 10 de harina.

Toledo.—Imp. de Rafael G. Menor.

**Publicaciones agrícolas "CALPE"**

**NOVEDADES INTERESANTES**

La colección de **CATECISMOS DEL AGRICULTOR Y DEL GANADERO** acaba de enriquecerse con seis nuevos títulos relativos a temas que no ceden y aún superan, en interés e importancia, a los anteriormente publicados.

Núm. 82.—**CÓMO SE LEVANTA UN PLANO.**—Por *J. Pascual Dodero*. Ingeniero Agrónomo y Geógrafo. Utilísimo folleto ilustrado con 12 demostrativas figuras, que enseña las reglas necesarias para que el práctico del campo, pueda obtener por sí mismo la representación gráfica de sus fincas.

Núm. 96.—**FLORES EN TIESTO.**—Por *J. Santamaría e I. Amargán*. Floricultores de los Parques Municipales de Barcelona. Da normas para la plantación, multiplicación y cuidados de las plantas de adorno en tiestos y contiene una descripción de las principales y una relación numerosa de las que pueden cultivarse y épocas de siembra, trasplante, floración, etc.

Núm. 116.—**MEDICIONES Y AFOROS AGRÍCOLAS.**—Por *Zacarias Salazar*. Del servicio Central del Catastro, Profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos. Expone las fórmulas y procedimientos más expeditos para que el agricultor pueda efectuar por sí mismo los aforos y mediciones más corrientes en las prácticas agrícolas y en las transacciones de los productos del campo.

Núm. 117.—**TRIQUINA Y SOLITARIA.**—Por *Sadi de Buen*. Auxiliar de parasitología de la Facultad de Medicina. Completísima recopilación de consejos higiénicos fundamentales en la biología de estos parásitos que tan frecuentemente son transmitidos por los animales a los moradores del campo y poblaciones rurales.

Núm. 142.—**ORDEÑO Y CONSERVACIÓN DE LA LECHE.**—Por *Manuel Medina*. Veterinario Secretario de las publicaciones agrícolas «CALPE».

Indispensable guía para obtener la mejor conservación de la leche hasta el momento de la venta, fundada en la técnica irreproachable del ordeño y en el empleo de métodos conservadores de fácil aplicación en el medio rural.

Núms. 145-46.—**COMERCIO DE VINOS.**—Por *Germán Bernacer*. Catedrático de la Escuela de Comercio de Alicante. Doble Catecismo que contiene cuanto puede interesar al productor y negociante en vinos, desde la tecnología comercial de estos caldos, su conservación y mejora, hasta las características de los mercados nacionales y extranjeros.

**150 CATECISMOS PUBLICADOS**

Precio de cada número: 50 céntimos

Pidan el catálogo general de las Publicaciones Agrícolas a la

**CASA DEL LIBRO, Avenida Pi y Margall, 7.-Madrid.**

Esta revista sirve a sus suscriptores las publicaciones agrícolas «CALPE»

**Tratamiento de la Distomatosis**

(CAQUEXIA) ACUOSA (DISTOMA)

El Distoma mata carneros y bueyes

**EL HELECHO GIGNOUX**

(EXTRACTO ETÉREO DE HELECHO MACHO)

:-: LOS CURA MATANDO EL DISTOMA :-:

TRATAMIENTO DE LA

**FIEBRE AFTOSE**

(GLOSOPEDA)

por **GIPTHINE**

**GIGNOUX FRÈRES & BARBEZAT**

Fabricantes especialistas en

Extracto Etéreo de Helecho Macho contra—Gipthine tratamiento preventivo y curativo de

**EL DISTOMA.**

**LA FIEBRE AFTOSA.**

Folleto «Notas sobre la Dismatosis y su curación por el Extracto Etéreo de Helecho Macho». Datos sobre la Fiebre Aftosa y Tarifas de precios

Pidanse a nuestro Representante-Depositario

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SUMINISTROS PARA INDUSTRIAS**

Ali-Bey, 12

BARCELONA



Etiqueta registrada.

**GASOLINA "MOTONAFTA"**

LA PRIMERA DEL MUNDO

Par atradores, motores, automóviles, etc.

**SOCIEDAD MARCA "EL LEÓN"**

Deustsch y Compañía (S. en C.)

OFICINA CENTRAL:

MARQUÉS DE VALDEIGLESIAS, 4, DUPDO.

MADRID

El mejor alimento para el ganado

BAGAZO O TORTA DE LINAZA,

COCO, PALMISTE Y CACAHUET

**SOCIEDAD MARCA «EL LEÓN»**

Deustsch y Compañía(S. en C.)

OFICINA CENTRAL:

Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado

MADRID

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas

**Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía**

**INGENIEROS**

Bilbao.—Calle de Ezcuz, 3, 5 y 7.

Valladolid.—Avenida de Alfonso XII, 8 y 9.

Sevilla.—Antonio Díaz, 7.

Palencia.—Mayor principal, 99 y 101.

Rioseco.—Ancha, 1.

Segadoras *Mc. Cormick*.—Sembradoras *Hoosier-Garteiz*.—Arados *Olivier*.—Arados *Brabant-Meteor*.—Cribas *Marot*.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobadoras.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc.

Máquinas y herramientas para la industria y talleres.

Exclusivos representantes en España de la legítima correa *Balatá Dick*.

Catálogos y presupuestos gratis a quien lo solicite.

# AGUAS DE CARABAÑA

MINERALES :: PURGANTES :: DEPURATIVAS :: ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS

Propietarios:  
**Viuda e Hijos de B. J. Chavarri**  
Dirección y Oficinas:  
**Calle de la Lealtad, núm. 12.—MADRID**

**JUAN PE CHAINE**  
MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA  
Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Arados polysocs de 2, 5 y 4 surcos, cultivadoras, sembradoras, guadañadoras, trilladoras, a mano y a motor, desgranadoras de maíz, aventadoras, corta-pajas, cortafiecos, quebrantadoras de granos.  
Mangas para toda clase de filtros en tejido especial esterilizado. Bombas de todas clases para trasiego de vinos y sus accesorios. Prensas y estrujadoras. Maquinaria y utensilios para almacenes de vinos. Aparatos de análisis.  
Productos enológicos para la elaboración y mejoramiento de los vinos.  
Clarificante, anti-fermento, conservador, decolorante, colorante, bouquets, bonificador, desinfectante, vinophosphate, anti-agrio y anti-ácido sin rival para curar el ácido de los vinos.

## OLIVO "ERBEQUÍN"

Precios para 1924-25:

	De 1 año.	De 2 años.	De 3 años.
Lote de 25 plantones.....	22'50 ptas.	31'75 ptas.	36'00 ptas.
» 50 ».....	40'00 »	52'40 »	63'20 »
» 100 ».....	65'00 »	94'50 »	118,50 »

Salvo existencia o variación. Embalaje comprendido en buenas cajas al musgo.

El Olivo «Erbequin» es resistente a la sequía.  
El Olivo «Erbequin» es resistente a los helos.  
El Olivo «Erbequin» es indenne a la negrilla.  
El Olivo «Erbequin» es indenne a la mosca.  
El Olivo «Erbequin» es indenne al arañuelo.  
El Olivo «Erbequin» prospera en toda clase de terrenos.  
El Olivo «Erbequin» rinde no despreciable cantidad de fruto al 5.º o 4.º año.  
El Olivo «Erbequin» da un aceite finísimo de superior calidad.

Dirigir los pedidos a Revista Vinícola y de Agricultura.  
Mayor, núm. 40. Apartado 167.—ZARAGOZA

## Fábricas de Abonos y Superfosfatos

PRIMERAS MATERIAS  
SULFATO DE HIERRO :: ÁCIDOS SULFÚRICO Y NITRICO

**HIJOS DE MIRAT**  
Salamanca y Logrosán (Cáceres)

## ARBOLES Y SIMIENTES GRANJA DE SAN JUAN

Extenso Establecimiento de Agricultura, Arboricultura y Simientes de todas clases :: Más de 100 hectáreas  
Cultivo de toda clase de árboles frutales, maderables, para sombra y adorno, todo en gran escala y precios reducidos, como podrá verse por el catálogo que se remite gratis a quien lo pida directamente al propietario de esta GRANJA.  
Don Alejandro Palomar, Espoz y Mina, 18.—ZARAGOZA

## COMPANIA COMERCIAL IBERICA

CAPITAL, PESETAS 3.000.000  
Apartado N.º 563 Calle de Alfonso XII, número 26 MADRID  
SERUZAM MADRID

Agentes exclusivos para la venta de los productos químicos de

Unión Española de Fábricas de Abono.  
Real Compañía Asturiana de Minas.  
Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.  
Société Commerciale Lambert-Dièvre (Paris).  
Etablissement Kuhlmann (Paris).  
Société Commerciale des Potasses d'Alsace (Mulhouse).  
Manufacture de Produits Chimiques d'Anby (Nord).  
Société Industrielle & Commerciale du Midi (Marseille).  
Société Española de Tejidos Industriales.  
Fabrique de Produits Chimiques Billaut.  
Fabrica Chimica Arenella (Palermo).  
Compañía Azufrera del Noroeste de España (Vigo), etc., etc.

SUPERFOSFATOS Y ABONOS MINERALES

«UNIÓN ESPAÑOLA DE FÁBRICAS DE ABONOS»  
«REAL ASTURIANA»  
«PENARROYA»

Superfosfatos minerales. Sulfato de amoníaco. Productos insecticidas.  
de hueso. Cianamida. Cianuro de Potasa de Alsacia.  
concentrados. Sulfato de cobre. Sulfato de Potasa de Alsacia.  
Escorias Thomas. Sulfato de hierro. Silvinita 14/15 de Alsacia.  
Nitrate de sosa. Azufre. Silvinita 20/23 de Alsacia.  
Nitrate de Potasa. Productos enológicos. Silvinita 20/23 de Alsacia, etc.

Abonos compuestos adecuados a todos los cultivos y a todos los terrenos

AGENCIAS EN BARCELONA - VALENCIA - ALICANTE - ALBACETE - MÁLAGA  
SEVILLA - LA CORUÑA - SANTANDER - PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE - SANTA  
CRUZ DE TENERIFE - LAS PALMAS - LISBOA

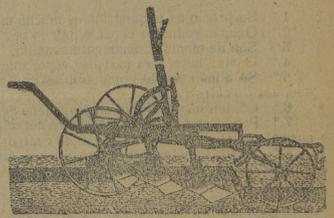
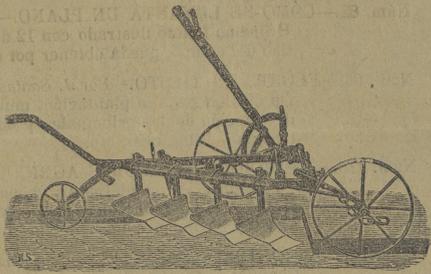
## FÉLIX SCHLAYER, S. A. - Sucesor de Alberto Ahles y C.ª. - MADRID

Maquinaria Agrícola

Dirección: Príncipe, 17

EXPOSICIÓN Y VENTA:

Calle de la Reina, 35 y 37  
MADRID



Sucursales en Sevilla, Córdoba, Granada, Badajoz, Zaragoza, Pamplona, Palencia y Lugo.

### ARADOS CUBRE-SEMILLAS POLISURCOS:

De 3 a 4 rejas, corrientes, y de 4 rejas, especiales para terrenos montañosos.

DE EXCELENTE RESULTADO PARA DEJAR AL DESCUBIERTO EL CANUTO DE LA LANGOSTA EN TODA LA ANCHURA DE LA FAJA DE TIERRA LABRADA  
Concesionario para Cataluña y Baleares: PEDRO PARES, Paseo de Aduana, 15.—BARCELONA

## INSTALACIONES MODERNAS

PARA

Lechería, Mantequería, Quesería.

### DESNATADORA ALFA-LAVAL

El mayor grado de perfección no igualado.

Más de 3.000.000 vendidas.

Máximo rendimiento de nata  
Duración sin límites. Marcha silenciosa

PASTEURIZADORES	REFRIGERANTES
ESTERILIZADORES	MANTEQUERAS
AMASADORAS	CÁNTAROS
CUBOS	BOTELLAS
CUAJO	COLORANTES

Útiles y accesorios para todos los tratamientos de la leche y sus derivados.

### CASA METZGER, S. A.

Casa Central: BARCELONA - Paseo de Gracia, 78 - Teléfonos 1944 A. - 382 G.

SEVILLA	MADRID	VALENCIA
Calle Zaragoza, 15	Plaza Independencia, 8 Teléfono 1926 S.	Gran Vía, Marqués de Turia, 4

## VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)  
DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL



Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR  
LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN VINOS TINTOS EXTRANJEROS  
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO  
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

### PEDIDOS

Para precios y condiciones, dirigirse al Administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero El Ciego (Alava), o al Apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5.—MADRID

## MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL  
ACEITES PESADOS Y GAS

Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua.

SE CONSTRUYEN TIPOS ENTRE 1/4 Y 42 CABALLOS

Consumo garantizado no excediendo de 250 gramos de gasolina por caballo-hora.

Grupos Electrógenos "ELECTROR"  
Para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc.



Bombas de Pistón y Centrifugas. Contramarchas para Noria.

INSTALACIONES COMPLETAS PARA ELEVACIÓN DE AGUA

Pedir lista de referencias de más de 3.000 motores instalados.

LABORATORIO VELLINO: Provenza, 467-Teléf. 336-S. M. BARCELONA

## Campos Eliseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Fundado por D. Francisco Vidal y Coaña en 1864

DIRIGIDO POR D. SILVIO VIDAL PEREZ

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

### ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides americanas, injertadas, barbadas y estaquillas de inmejorable condición y absoluta autenticidad.

Cereales de gran producción. Semillas tréboles, alfalfas, remolachas, nabos, etc., etc.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta Casa a quienes los soliciten.

Dirección telegráfica: VIDAL, CAMPOS ELÍSEOS - LERIDA - Teléfono núm. 28

## Sacos guardarracimos

para impedir que los pájaros, abejas u otros insectos puedan picar o destruir los racimos de uva y otras frutas de clase selecta.

### FÁBRICAS RIVIÈRE

FUNDADAS EN 1854

Apartado núm. 145 Casa en Madrid:  
BARCELONA Calle del Prado, 4

## GRANDES ALMACENES EL ÁGUILA

PRECIADOS, 3, MADRID

ROPAS Y ARTÍCULOS CONFECCIONADOS PARA CABALLERO,

SEÑORA Y NIÑOS

Pidanse los catálogos cada temporada.

## ¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile».—Barquillo, 21, pral. doha.—Madrid.

## Compañía Trasatlántica.—Servicios directos.

LINEA A CUBA-MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO. Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 15 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanita, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON.—Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4,

de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen Médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.